

10410
D

Francisco Mellado
D

Señon ordinaria en 12 Julio 1885.

Señon En la villa de Maunabo a doce de Julio de
Mano Valle Puerto Rico ochocientos ochenta y cinco, Reunidos en la
Mano Mayo Sala Comunitaria por individuos de Ayuntamiento
Martinez Mayo que al margen se expresan bajo la presidencia
Miralles Lucet de el Señor Alcalde D. Federico Mano Valle
Bivas por dicho Señor se declaró abierta la sesión
Nocamora Rubín y leído que fue el acta de la anterior ordinaria
Mano Zarate como tal de la Extraordinaria Aunq. y quedaron
Nocamora Lajon aprobada y ratificada en última
Lilla Solá
Núñez Baines
Mano Ramirez

Acto continuo se dió cuenta de los Relejos Ofi-
ciales de la Sesión anterior los cuales no con-
tienen disposición alguna de carácter oficial:
el Ayuntamiento quedó enterado.

Por el Señor Presidente se dió cuenta de que
en dor del Acta de presente su dimisión y se
fue admitida el brigadante de orden publico de
esta villa Antonio Paga Mano y haber nom-
brado en su remplazo a Juan Garza Manó con
el sueldo consignado en presupuestos: el Ayunta-
miento quedó enterado.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad
los cuentas de sacos y verapagos a domicilio de
probes enfermos importantes de las partes
y de medicina y farmacia y a los mismos
en el cuarto trimestre del año económico 1884-85
y acuerda que se daren al depositario de
estos fondos municipales con cargo al art. 2.^o
del Capít. 5.^o del presupuesto de ampliación.

